Diosnel Alonso

De: Diosnel Alonso <diosnel_alonso@hacienda.gov.py>
Enviado el: miércoles, 25 de mayo de 2016 09:12 a.m.
Para: 'Pedro Yambay'
Asunto: Comunicación de Adjudicación
Datos adjuntos: Nota de Comunicación_Grupo Inventiva.pdf

Buenos días

Señores Grupo Inventiva S.A.C.I., por la presente estamos comunicando la adjudicación del llamado "Consultoría para el Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Informático para el Programa Tekopora".

Atentamente.

DIOSNEL ALONSO AQUINO
Coordinador Administrativo Financiero
Coop. Técnica BID Nº ATN/OC-11770-PR
Dirección de Estudios Económicos
Subsecretaría de Estado de Economía
Telef. (595-21) 447049, Interno 6227
Pte. Franco 173 - Edif. Ybaga - Piso 10
Asunción - Paraguay

TETÃ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 23 de mayo de 2016.-

Señores
Grupo Inventiva S.A.C.I.
pedro@inventiva.net
Teléf.: (021) 209.209

Ref.: Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11770-PR. Solicitud de Propuesta N° 01/16 "Consultoría Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Informático para el Programa Tekopora". **Comunicación de Adjudicación**

Tenemos a bien dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado, realizado bajo la modalidad Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), para la contratación de los servicios SP N° 01/2016 "Consultoría Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Informático para el Programa Tekopora" - ID N° 305.526, a fin de comunicar la adjudicación del proceso, de conformidad a los procedimientos establecidos en el Numeral 30.1 de la Solicitud de Propuesta y de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7) Numeral 2.27, y de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Descripción	Precio Total c/ IVA
Grupo Inventiva S.A.C.I.	"Consultoría Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Informático para Tekopora"	290.000.000

Cabe mencionar que el resultado de la evaluación final, acta de negociación y borrador de contrato rubricado, cuenta con la No-Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, otorgada mediante Nota CPR/C/2016/853 de fecha 18 de mayo de 2016.

Al recordarles que la UEP está a disposición para cualquier consulta, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MARCO ELIZECHE ALMEIDA
Coordinador General del Programa